

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 1 de 29

CONTROL DE CAMBIOS					
Versión	Elaborado por	Revisado Por	Aprobado por	Fecha de aprobación	Descripción de las Modificaciones
1	Climaco López / Castro Especialista de Pruebas.	Sandra Araque / Coordinadora de Pruebas.	Sandra Araque / Coordinadora de Pruebas	05-09-2018	Creacion documento.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 2 de 29

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DESCRIPCIÓN	3
4. HABILITACIÓN EMPRESA PLANILLA DE VIAJE OCASIONAL (PVO).	6
4.1. EDITAR HABILITACIÓN	7
4.2. AGREGAR VEHÍCULOS	14
4.3. AGREGAR TARJETA DE OPERACIÓN	16
4.4. BLOQUEAR Y/O ACTIVAR VEHÍCULO	20
4.5. AGREGAR AUTORIZADOS	22
4.7. ACTIVAR VEHÍCULO	28
4.8. DESASOCIAR VEHÍCULO	29

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 3 de 29

1. Objetivo

Proporcionar una guía detallada a los usuarios (ciudadanos) y Empresas de Transporte autorizados para realizar la **Habilitación Empresa de la Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución 2433 del 22 junio 2018 Por la cual se reglamenta el procedimiento para la expedición, control y registro en línea de la planilla única de viaje ocasional para los vehículos de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, de pasajeros por carretera y mixto, se incorpora el trámite con su respectiva tarifa en el registro nacional automotor (RNA) del registro único nacional de tránsito (RUNT).

2. Alcance

Inicia con el proceso de registro de solicitud por parte del ciudadano, y culmina con la **Habilitación Empresa de la Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**, por parte de la Empresa de Transporte.

3. Descripción

A continuación, se detalla el procedimiento que se debe seguir para realizar el registro o **Habilitación Empresa de la Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**, la cual está asociado a un solicitante y a un resultado.

NOTAS IMPORTANTES.

1.Inscripción en el RUNT. Las empresas habilitadas para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi, de pasajeros por carretera y mixto, para poder de manera excepcional realizar viajes ocasionales en un radio de acción distinto al autorizado, **deberán inscribirse en el registro nacional de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que prestan servicios al sector público del registro único nacional de tránsito RUNT, para poder diligenciar en línea la planilla única de viaje ocasional.** (artículo 2 resolución 2433 del 22 junio 2018).

2. Los propietarios de los vehículos de servicio público deben validar los datos consignados en el sistema RUNT a través de la consulta que tiene dispuesta en la plataforma RUNT. **En caso de encontrar diferencias en la información del automotor, el propietario debe acercarse al organismo de tránsito y solicitar la corrección.**(paragrafo 2 artículo 3 resolución 2433 del 22 junio 2018).

3.Responsabilidad. **Las empresas de transporte serán responsables** del uso, del control de las planillas únicas de viaje ocasional, del transporte que se realice con ellas y

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 4 de 29

de la veracidad de la información consignada en el sistema HQ- RUNT.(artículo 5 resolución 2433 del 22 junio 2018).

4.Asignación de planillas. La empresa de transporte a través del RUNT deberá asignar las planillas a los vehículos a ella vinculados de forma previa a su utilización, **bajo su responsabilidad y control**. El sistema RUNT controlará que no exceda el máximo permitido por vehículo.(artículo 7 resolución 2433 del 22 junio 2018).

5.Asignación de rangos. Las empresas de transporte solicitarán los rangos de planillas únicas de viaje ocasional a través del portal HQ-RUNT, **teniendo como límite máximo el número de vehículos vinculados a la empresa**, multiplicado por la cantidad de planillas únicas de viaje ocasional autorizadas por vehículo mensualmente.

6.Se realizará la asignación mensual de nuevos rangos teniendo en cuenta el número de planillas usadas por cada vehículo sin que exceda la cantidad mensual autorizada.

7.La cantidad de planillas no podrá ser superior a seis (6) por mes para los vehículos vinculados a empresas de transporte en la modalidad terrestre automotor individual tipo taxi.

8.La cantidad de planillas no podrá ser superior a tres (3) por mes para los vehículos vinculados a las empresas de transporte en la modalidad terrestre automotor de pasajeros por carretera y mixto.

9.Solamente las empresas habilitadas para la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor individual de pasajeros en vehículos taxi y mixto **en el departamento del Quindío, podrán prestar el servicio de manera excepcional en un radio de acción distinto al autorizado, con el porte de la planilla única de viaje ocasional, con un máximo de doce (12) viajes ocasionales durante el mes.**

10.Validaciones por el sistema RUNT de los siguientes requisitos e información para la expedición planilla de viaje ocasional :

a) Que el conductor tenga activa y vigente su licencia de conducción y que la licencia corresponda a la categoría autorizada para la prestación de servicio público.

b) Que el vehículo se encuentre activo en el registro nacional automotor, y homologado para prestar el servicio público

c) Que el automotor tenga vigente el SOAT y la revisión técnico mecánica.

d) Que la tarjeta de operación se encuentre vigente, de acuerdo con la información ingresada por la empresa; para los vehículos que ya se encuentren activos en el registro nacional de empresas se validará contra la tarjeta de operación registrada.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 5 de 29

e) Que la empresa cuente con una póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente para el vehículo.

f) Que el vehículo registrado en el sistema HQ-RUNT corresponda a la modalidad autorizada en la resolución para hacer uso de la planilla de viaje ocasional.

g) Que la empresa de transporte se encuentre inscrita en el sistema HQ-RUNT, como persona jurídica.

h) Que el vehículo esté autorizado por la empresa para hacer uso de la planilla única de viaje ocasional.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 6 de 29

4. Habilitación Empresa Planilla de Viaje Ocasional (PVO).

A través de esta funcionalidad, se permite al usuario empresa completar la información de **Habilitación Empresa para la generación de Planilla de Viaje Ocasional (PVO)**. El proceso inicia luego que la empresa de transporte ha realizado la Activación del Prestador, es decir la empresa se encuentra activa y habilitada en PVO.

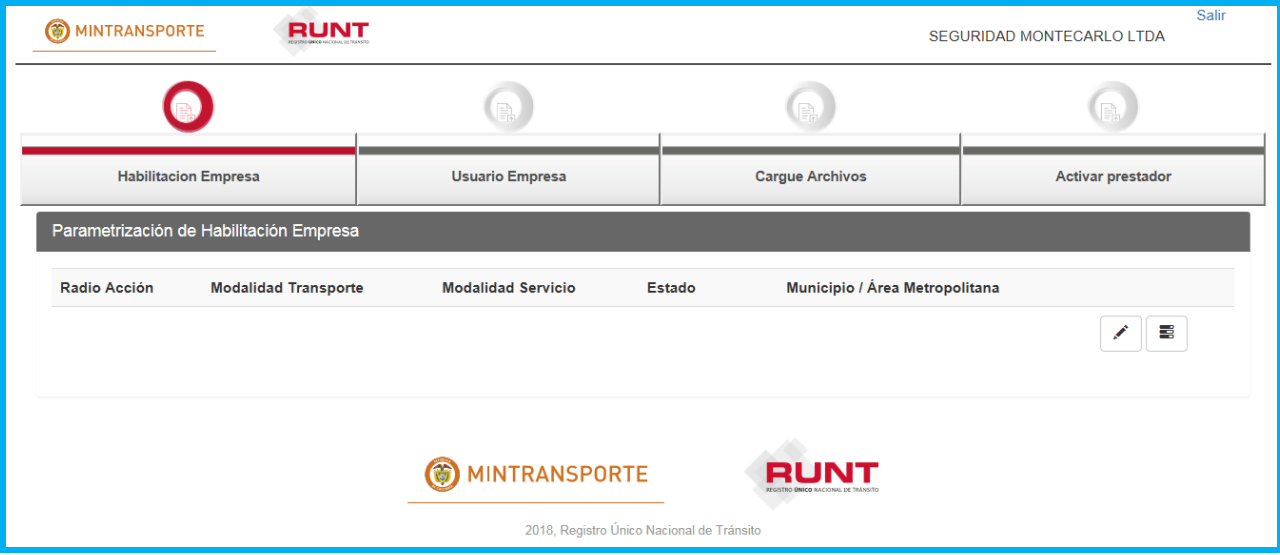
En el proceso de habilitación encontrará diferentes opciones que le permitirán asociar y desasociar vehículos y autorizados:

Una vez autenticado en el sistema es decir a ingresado su usuario y contraseña, seleccione la opción **Habilitación Empresa**.



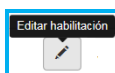
El sistema despliega la información de la ó las habilitaciones autorizadas para el proceso PVO asociadas a la empresa.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 7 de 29

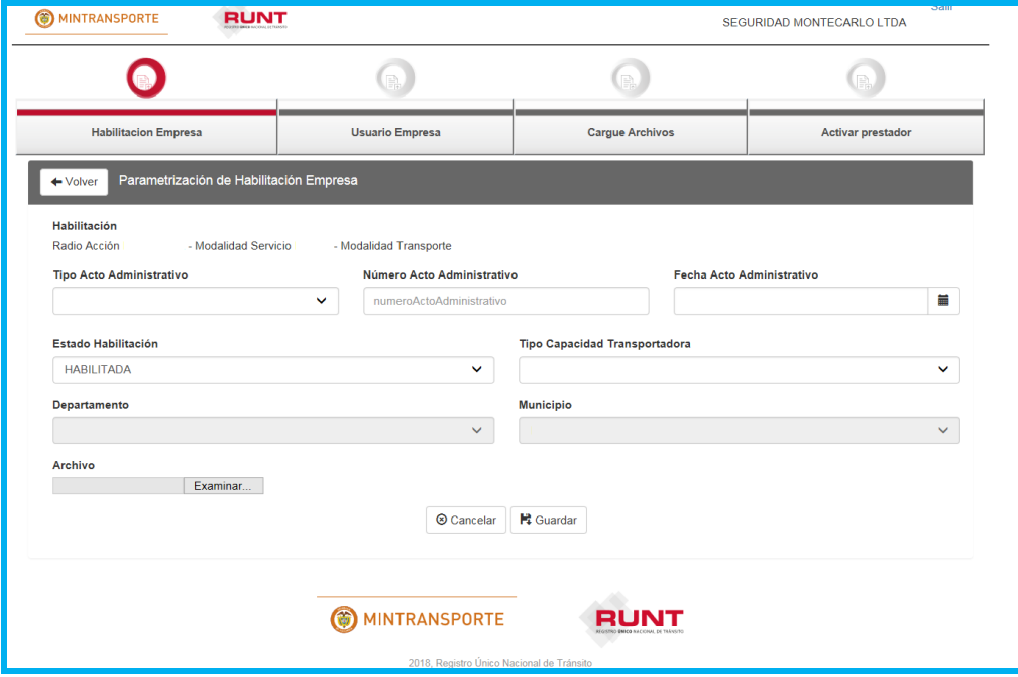


The screenshot shows the RUNT web application interface. At the top, there are logos for MINTRANSPORTE and RUNT, and the user 'SEGURIDAD MONTECARLO LTDA' is logged in. Below the navigation bar, there are four main menu items: 'Habilitación Empresa', 'Usuario Empresa', 'Cargue Archivos', and 'Activar prestador'. The 'Habilitación Empresa' menu is selected. Below it, there is a section titled 'Parametrización de Habilitación Empresa' which contains a table with the following columns: 'Radio Acción', 'Modalidad Transporte', 'Modalidad Servicio', 'Estado', and 'Municipio / Área Metropolitana'. There are also icons for editing and deleting records. At the bottom, there are logos for MINTRANSPORTE and RUNT, and the text '2018, Registro Único Nacional de Tránsito'.

4.1. Editar Habilitación



De clic en el botón editar habilitacion el sistema despliega el siguiente formulario para el ingreso de la información:



The screenshot shows the 'Formulario de Parametrización de Habilitación Empresa'. It includes a 'Volver' button and a title bar. The form contains several fields: 'Radio Acción' (with a dropdown), 'Modalidad Servicio' (with a dropdown), 'Modalidad Transporte' (with a dropdown), 'Tipo Acto Administrativo' (with a dropdown), 'Número Acto Administrativo' (with a text input and a calendar icon), 'Fecha Acto Administrativo' (with a calendar icon), 'Estado Habilitación' (with a dropdown set to 'HABILITADA'), 'Tipo Capacidad Transportadora' (with a dropdown), 'Departamento' (with a dropdown), 'Municipio' (with a dropdown), and 'Archivo' (with a text input and an 'Examinar...' button). At the bottom, there are 'Cancelar' and 'Guardar' buttons. The footer includes logos for MINTRANSPORTE and RUNT, and the text '2018, Registro Único Nacional de Tránsito'.

Datos Habilitación Empresa

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 8 de 29

Radio Acción. Campo no editable, el sistema lo recupera de la información migrada. Corresponde al radio de acción en el cual fue habilitada la empresa de transporte. Los radio d acción deben corresponder a: Nacional, Municipal, Metropolitano ó Distrital

Modalidad Servicio. Campo no editable, el sistema lo recupera de la información migrada. Corresponde a la modalidad de servicio en el cual fue habilitada la empresa de transporte. deben corresponder a Mixto, Individual, Por carretera

Modalidad Transporte. Campo no editable, el sistema lo recupera de la información migrada. Corresponde a la modalidad de transporte en el cual fue habilitada la empresa de transporte. deben corresponder a Pasajeros o Mixto.

Tipo Acto Administrativo. Campo editable, corresponde al tipo de acto administrativo cual fue habilitada la empresa de transporte. El sistema presenta los valores: decreto o resolucion.

Número Acto Administrativo Campo editable, corresponde al numero del acto administrativo con cual fue habilitada la empresa de transporte.

Fecha Acto Administrativo. Campo editable, corresponde a la fecha con la cual se autorizo el acto administrativo de la habilitacion de la empresa de transporte.

Estado Habilitación. Campo editable, corresponde al estado de la habilitacion de la empresa de transporte. El sistema por defecto presenta el valor Habilitada.

Tipo Capacidad Transportadora. Campo editable, corresponde al tipo de capacidad transportadora autorizada en la habilitacion de la empresa de transporte. El sistema por defecto presenta los valores: clase o grupo.

Departamento. Campo no editable, corresponde al departamento autorizado en la habilitacion de la empresa de transporte. El sistema lo recupera de la información migrada.

Municipio. Campo no editable, corresponde al municipio autorizado en la habilitacion de la empresa de transporte. El sistema lo recupera de la información migrada.

Archivo. Campo que permite asociar el documento relacionado con el acto administrativo habilitacion de la empresa de transporte seleccionado. Formatos permitidos: pdf, .jpg.

Al seleccionar el botón , el sistema retorna a la pantalla principal.

 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 9 de 29

Si se selecciona la opción  **Guardar** sin haber registrado la información de los campos editables; el sistema genera los siguientes mensajes:

- El campo Tipo Acto Administrativo es obligatorio
 - El campo Numero Acto Administrativo es obligatorio
 - El campo Fecha Acto Administrativo es obligatorio
 - El campo Tipo Capacidad Transportadora es obligatorio
 - El campo Archivo es obligatorio
-
- El campo Tipo Acto Administrativo es obligatorio
-
- El campo Numero Acto Administrativo es obligatorio
-
- El campo Fecha Acto Administrativo es obligatorio
-
- El campo Tipo Capacidad Transportadora es obligatorio
-
- El campo Archivo es obligatorio

Al seleccionar  **Agregar Capacidad Transportadora** dependiendo del Tipo Capacidad Transportadora (clase o grupo); muestra las siguientes opciones:

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software Código: RUNT.I.407 Versión: 1 Página: 10 de 29
--	--	---

Agregar Capacidad Transportadora

Parametrización Capacidad Transportadora

Clase Vehículo

Capacidad Mínima

Capacidad Máxima

Datos de Capacidad Transportadora.

Clase vehículo. Indica la clase de vehículo de la capacidad transportadora de acuerdo con la habilitación. Solo se recibe si el tipo de capacidad transportadora de la empresa es por Clase de vehículos. Debe corresponder con las clases de vehículo parametrizados en el sistema según la modalidad.

Cantidad Mínima. Indica la capacidad mínima autorizada por habilitación. debe ser menor a la capacidad máxima.

Cantidad Máxima. Indica la capacidad máxima autorizada por habilitación. debe ser mayor a la capacidad mínima y debe ser mayor a cero.

Si se selecciona el botón **Guardar** sin el registro de la informacion o el sistema en las validaciones propias de la funcionalidad encuentra alguna inconsistencia genera los siguientes mensajes:

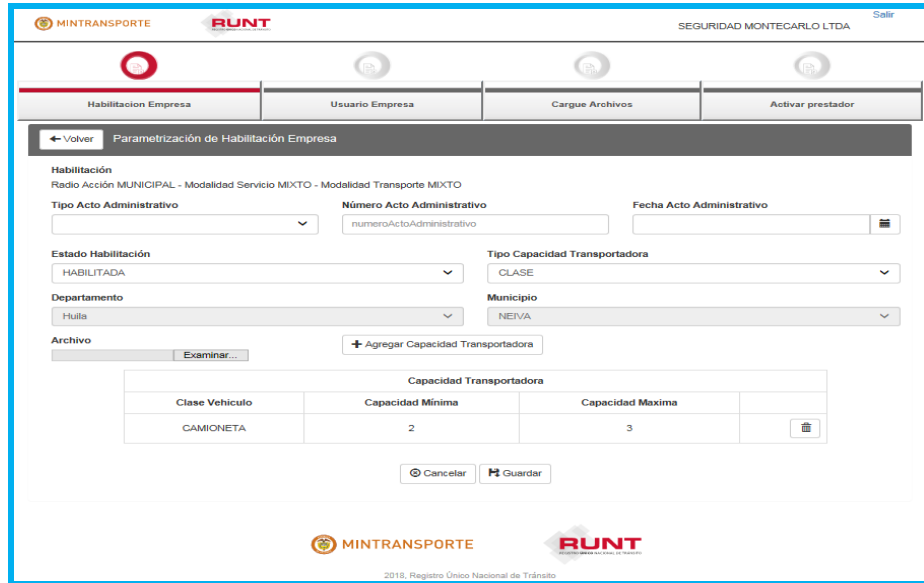
- El campo Clase es obligatorio
- El campo Capacidad Mínima es obligatorio
- El campo Capacidad Máxima es obligatorio

- El campo Capacidad Máxima debe ser Mayor a Capacidad Mínima

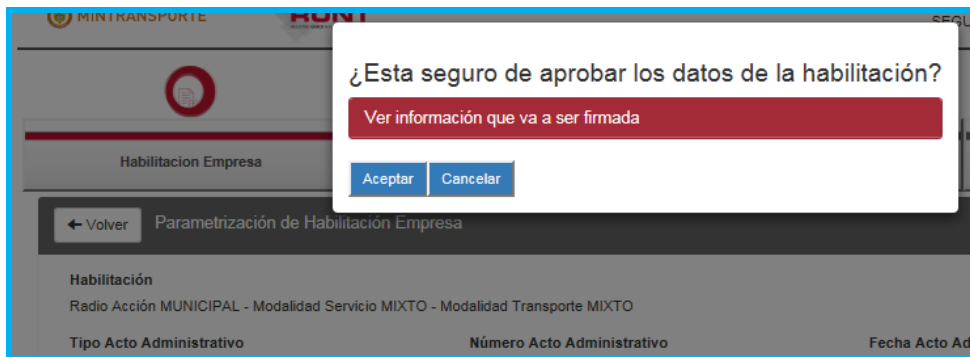
 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software Código: RUNT.I.407 Versión: 1 Página: 11 de 29
---	--	---

- El campo Clase es obligatorio

Cuando toda la información fue registrada satisfactoriamente, el sistema muestra la siguiente imagen con los datos de Capacidad Transportadora de forma no editable:

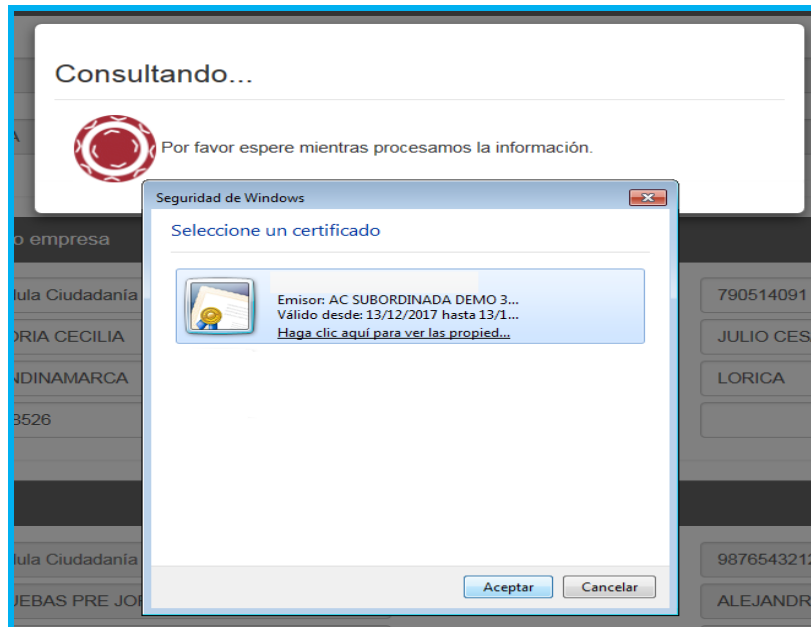


Luego de registrar satisfactoriamente toda la información requerida para registrar la habilitación de la empresa; de clic en el botón **Guardar**, el sistema muestra un mensaje de confirmación para la actualización de la habilitación. De clic en Aceptar para continuar o cancelar para retornar a la pantalla de registro.

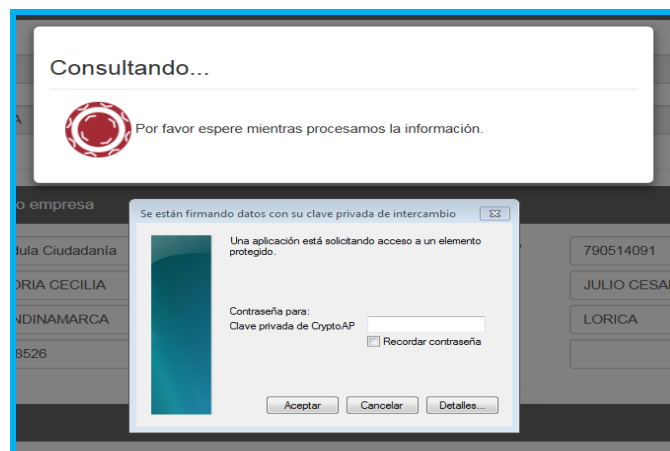


 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 12 de 29

Al dar clic en Aceptar del mensaje de confirmación, el sistema muestra la ventana de seguridad correspondiente a la firma digital, para continuar seleccione el boton .

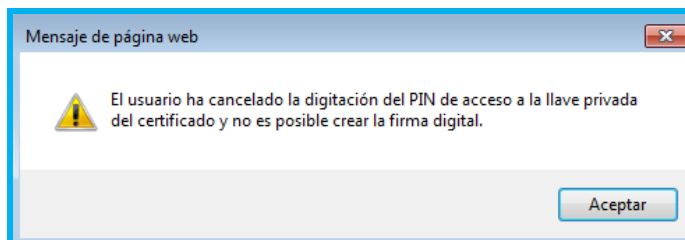


Posteriormente el sistema muestra la ventana emergente para realizar la firma digital del proceso. Para continuar seleccione el boton .

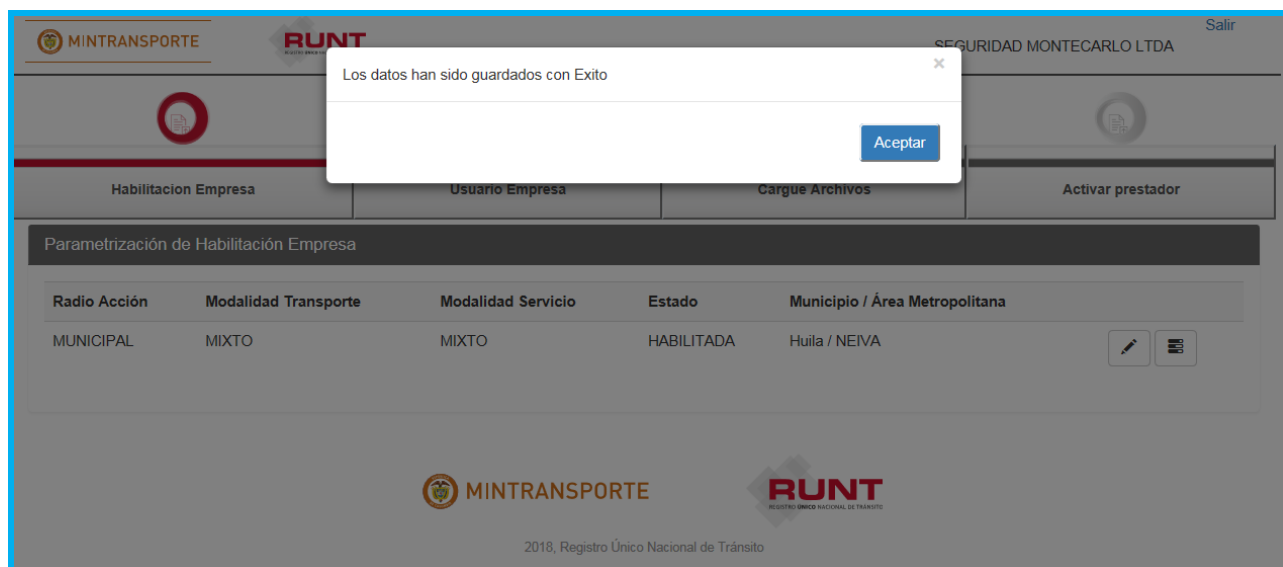


Si selecciona la opcion , el sistema retorna a la pantalla anterior generando el siguiente mensaje:

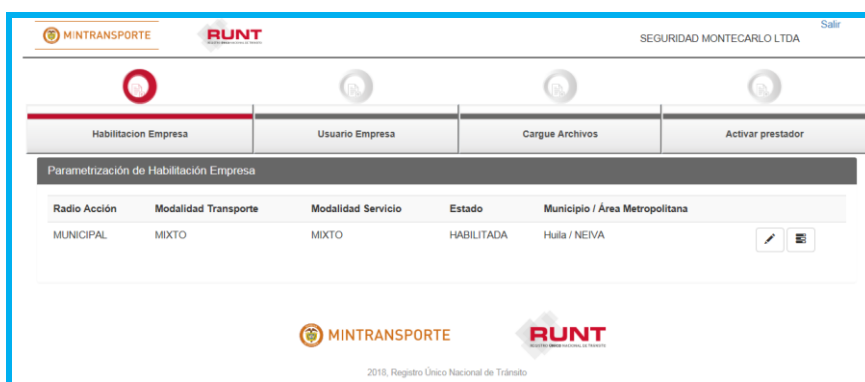
 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 13 de 29



Si la firma digital (Contraseña) es correcta, el sistema despliega el siguiente cuadro de diálogo:



Seleccione la opción **Aceptar**, el sistema muestra de manera no editable la información registrada.



 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 14 de 29

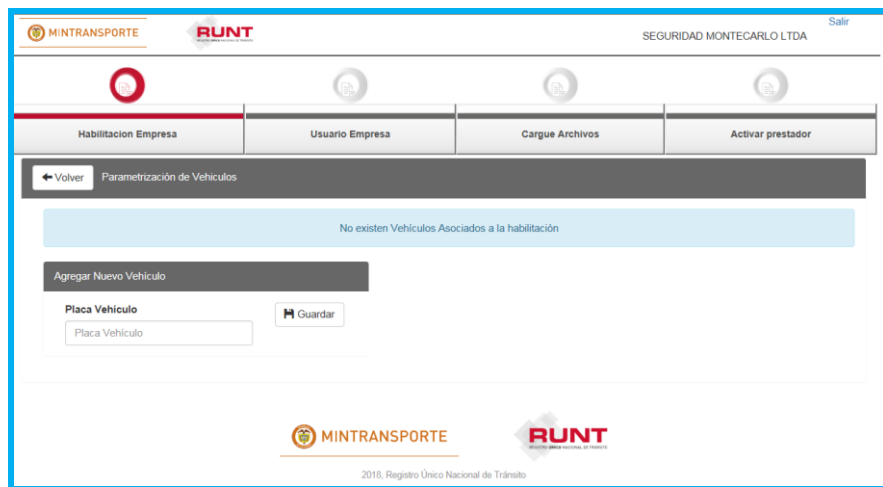
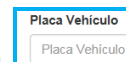
NOTA IMPORTANTE.

Cuando se firma la solicitud, lo que se está haciendo es utilizar la firma digital de la persona que está registrando la solicitud, para tener la trazabilidad del trámite y asegurar que la transacción es realizada por un usuario autorizado en el sistema, **el cual se hace responsable por la información enviada en dicha solicitud o transacción.** Recuerde que el certificado es único e intransferible.

4.2. Agregar vehículos



Al seleccionar el botón Agregar vehículos se despliega el siguiente formulario, para la inclusión de vehículos y autorizados.

Ingresa el número de placa del vehículo a registrar en la opción **Placa Vehículo** y de clic en **Guardar**; el sistema solicita realizar el proceso de firma digital. Si encuentra alguna inconsistencia en las validaciones, genera algunos mensajes de error al asociar el vehículo como:

Errores al asociar el vehículo:

1. El Vehículo no se encuentra Registrado en el RNA

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 15 de 29

Errores al asociar el vehículo:

1. El Vehículo no es de servicio Público
2. El vehículo no se encuentra con una Revisión Técnico Mecánica vigente
3. El vehículo no se encuentra con un SOAT vigente

Errores al asociar el vehículo:

1. El Vehículo se encuentra en estado CANCELADO
2. El vehículo no se encuentra con una Revisión Técnico Mecánica vigente
3. El vehículo no se encuentra con un SOAT vigente
4. La clase del vehículo BUSETA no se encuentra autorizada para solicitar planilla de viaje ocasional

Errores al asociar el vehículo:

1. El Vehículo no es de servicio Público
2. El vehículo no cuenta con una póliza de responsabilidad civil y contractual vigente o no corresponde a la empresa que se desea asociar.

Errores al asociar el vehículo:

1. El vehículo ya se encuentra asociado a una empresa de transporte

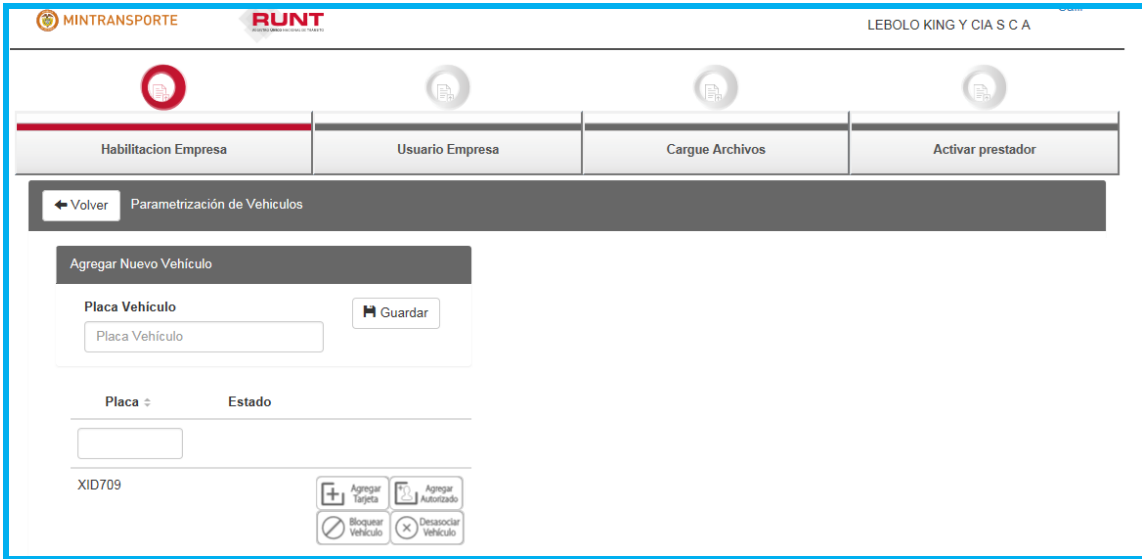
Si todas las validaciones son correctas, el sistema lo indicará a través del siguiente mensaje:

Vehículo asociado correctamente

Aceptar

De clic en **Aceptar** y el registro del vehículo se reflejará en pantalla, habilitando nuevas opciones por cada registro. Si desea puede realizar esta operación las veces que requiera.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 16 de 29

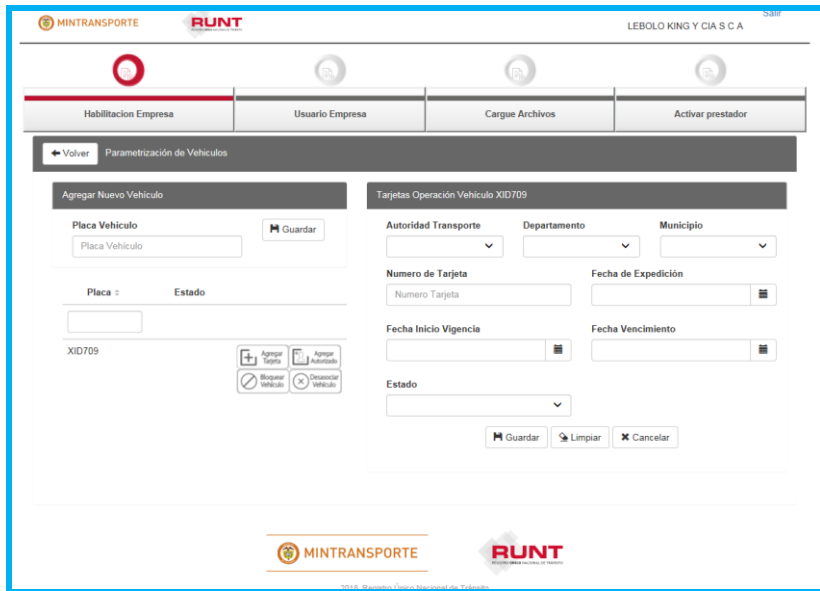


The screenshot shows the RUNT system interface. At the top, there are logos for MINTRANSPORTE and RUNT, and the user name 'LEBOLO KING Y CIA S C A'. Below the logos is a navigation bar with four tabs: 'Habilitación Empresa' (selected), 'Usuario Empresa', 'Cargue Archivos', and 'Activar prestador'. Under the 'Habilitación Empresa' tab, there is a 'Parametrización de Vehículos' section. This section contains a 'Volver' button and a 'Parametrización de Vehículos' header. Below the header is a form for 'Agregar Nuevo Vehículo'. The form has a 'Placa Vehículo' input field and a 'Guardar' button. Below the input field is a 'Placa' dropdown menu and an 'Estado' dropdown menu. The 'Placa' dropdown is currently set to 'XID709'. At the bottom of the form, there are four icons: 'Agregar Tarjeta', 'Agregar Autorizado', 'Bloquear Vehículo', and 'Desasociar Vehículo'.

4.3. Agregar Tarjeta de Operación

Al frente de cada vehículo ingresado, aparece el link . Por esta opción la empresa de transporte puede registrar la tarjeta de operación vigente correspondiente al vehículo inscrito.

El sistema despliega la siguiente imagen:



The screenshot shows the RUNT system interface with the 'Agregar Tarjeta' form for vehicle XID709. The form is titled 'Tarjetas Operación Vehículo XID709'. It contains several input fields and dropdown menus. The 'Autoridad Transporte' dropdown is set to 'Departamento'. The 'Departamento' dropdown is set to 'Municipio'. The 'Numero de Tarjeta' input field is set to 'Numero Tarjeta'. The 'Fecha de Expedición' input field is set to 'Fecha de Expedición'. The 'Fecha Inicio Vigencia' input field is set to 'Fecha Inicio Vigencia'. The 'Fecha Vencimiento' input field is set to 'Fecha Vencimiento'. The 'Estado' dropdown is set to 'Estado'. At the bottom of the form, there are three buttons: 'Guardar', 'Limpiar', and 'Cancelar'.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 17 de 29

Datos Tarjetas Operación.

Autoridad Transporte. Tipo de Autoridad que expidió la Tarjeta de Operación. El sistema recupera por defecto los valores: Alcaldía, Organismo de Tránsito, Inspecciones, Dirección de transporte.

Departamento. Departamento donde se expidió la Tarjeta de operación

Municipio. Municipio-Distrito donde se expidió la Tarjeta de operación

Número de Tarjeta. Número de la tarjeta de operación. Permite números y letras.

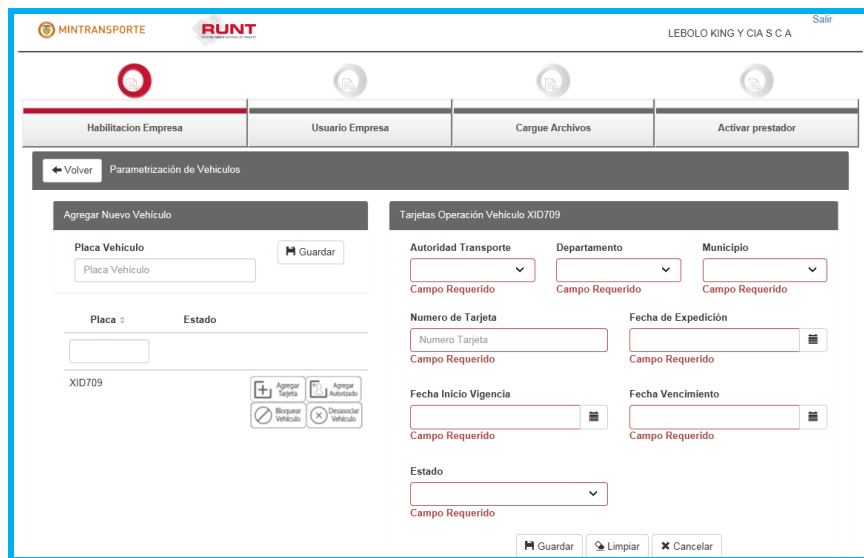
Fecha de Expedición. Fecha de expedición de la tarjeta de operación. No puede ser superior a la fecha del sistema. No puede ser menor a la fecha de vencimiento de la tarjeta de operación.

Fecha Inicio Vigencia. Fecha de inicio de vigencia de la tarjeta de operación. No puede ser superior a la fecha del sistema. No puede ser menor a la fecha de vencimiento de la tarjeta de operación

Fecha Vencimiento. Fecha de vencimiento de la tarjeta de operación. No puede ser mayor a la fecha de expedición de la tarjeta de operación. No puede ser mayor a la fecha de inicio de vigencia de la tarjeta de operación

Estado. Estado de la tarjeta de operación. Se debe seleccionar ACTIVO.

Al seleccionar la opción  **Guardar** sin haber registrado los datos de la tarjeta de operación; o presenta inconsistencias en las validaciones el sistema muestra las siguiente imágenes:



 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 18 de 29

Errores al asociar Tarjeta Operación

La fecha fin de vigencia debe ser mayor a la fecha de inicio de vigencia

Errores al asociar Tarjeta Operación

La vigencia maxima de la tarjeta de operacion no puede ser mayor a 2 años

Errores al asociar Tarjeta Operación

La vigencia maxima de la tarjeta de operacion no puede ser mayor a 2 años
La fecha de expedición de la Tarjeta de Operación no puede ser mayor a la fecha de Inicio de Vigencia

Errores al asociar Tarjeta Operación

La fecha fin de vigencia debe ser mayor a la fecha de inicio de vigencia

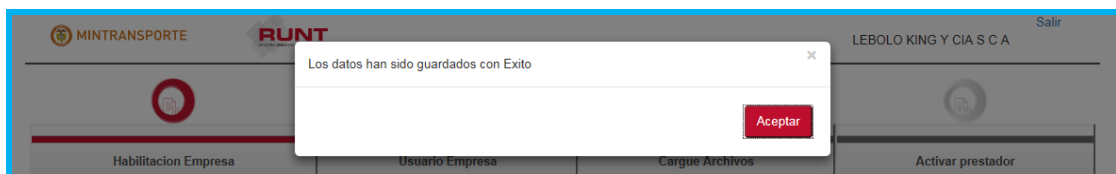
Errores al asociar Tarjeta Operación

Las fecha de la tarjeta de operación se cruza con una ya existente para la placa
El número de tarjeta de operación para el municipio ya se encuentra registrado
El vehiculo ya tiene asociada la tarjeta número 741

Errores al asociar Tarjeta Operación

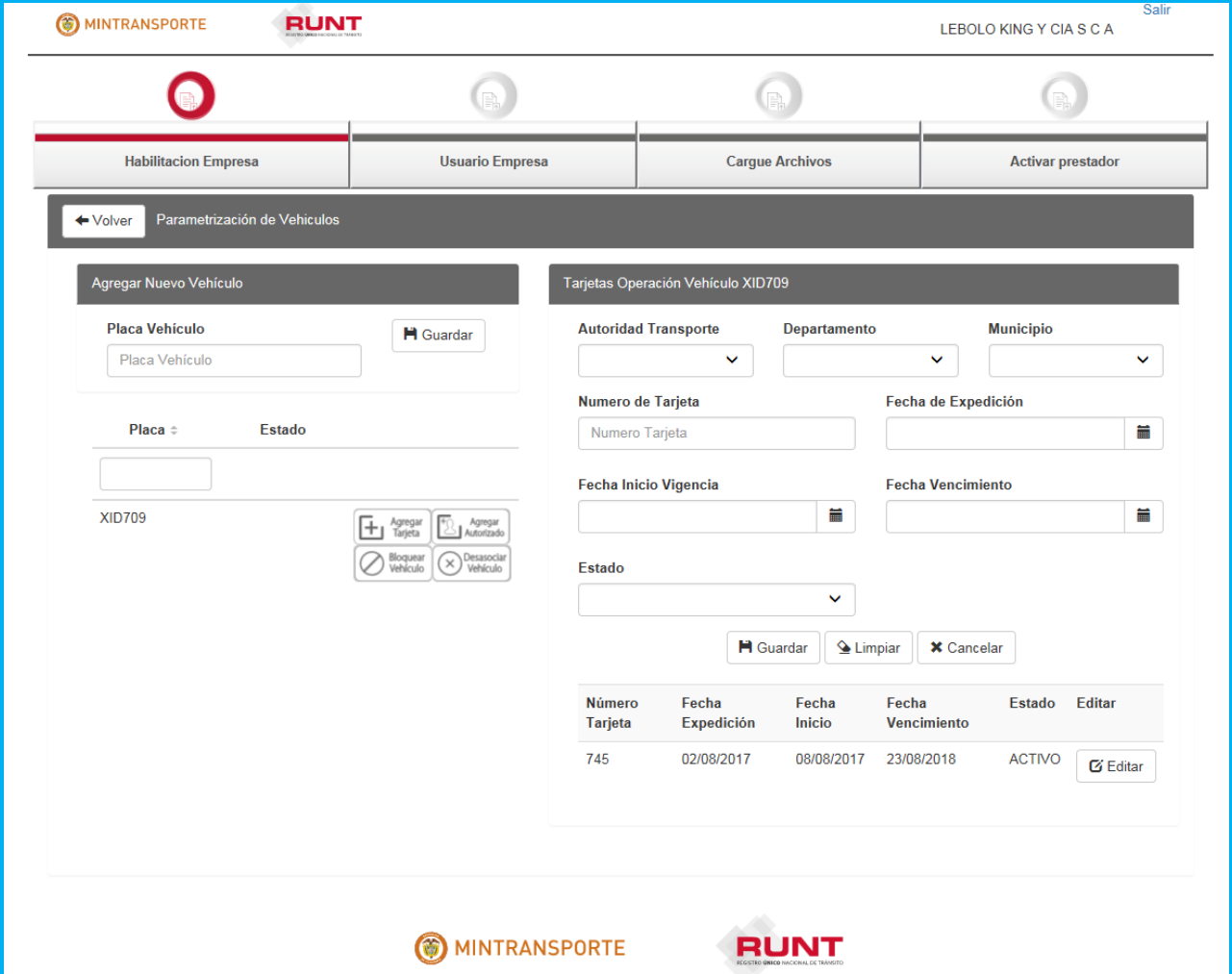
Debe diligenciar al menos una tarjeta de operación en estado ACTIVO y vigente

Si todas las validaciones son correctas, se muestra el siguiente mensaje



 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 19 de 29

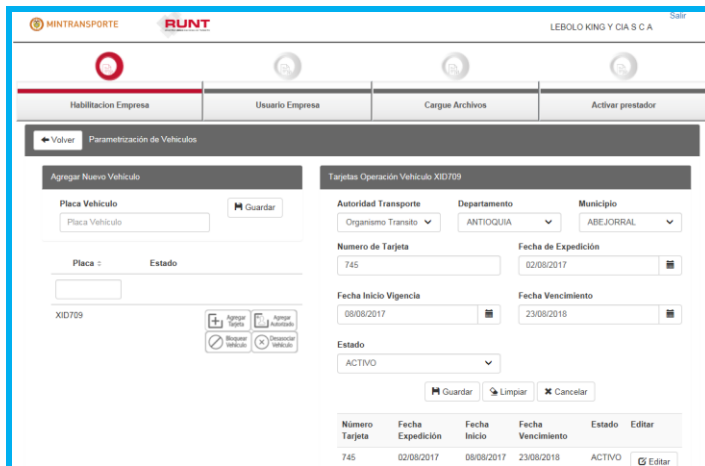
Seleccione la opción **Aceptar**, el sistema muestra de manera no editable la información registrada.



Número Tarjeta	Fecha Expedición	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Estado	Editar
745	02/08/2017	08/08/2017	23/08/2018	ACTIVO	Editar

La opción **Editar** permite la actualización o modificación de la información registrada de la tarjeta de operación. El sistema muestra nuevamente la data, de forma editable, y realiza todas las validaciones del caso con la información ingresada. Si las validaciones son correctas se actualiza el registro. En caso contrario se genera el mensaje de error de asociación de la tarjeta de operación según sea el caso.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software Código: RUNT.I.407 Versión: 1 Página: 20 de 29
--	--	---



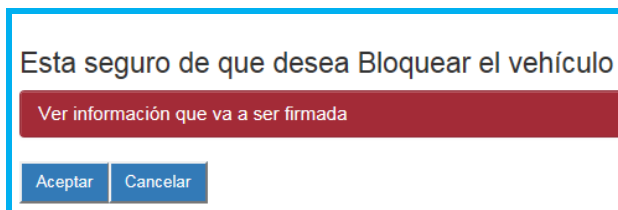
El botón  **Limpiar** permite retirar la data que se encuentre en la pantalla, dejandola disponible para un nuevo registro.

El botón  **Cancelar** permite retornar a la pantalla principal de Parametrización de Vehículos.

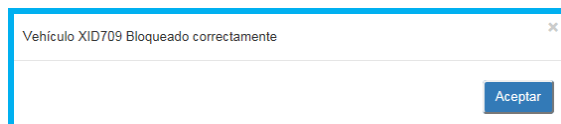
4.4. Bloquear y/o Activar Vehículo

La opción  **Bloquear Vehículo** permite a la empresa de transporte bloquear un vehiculo para la expedición de la planilla de viaje ocasional PVO.

Al dar clic sobre el icono, el sistema genera el mensaje confirmando el bloqueo del vehiculo:

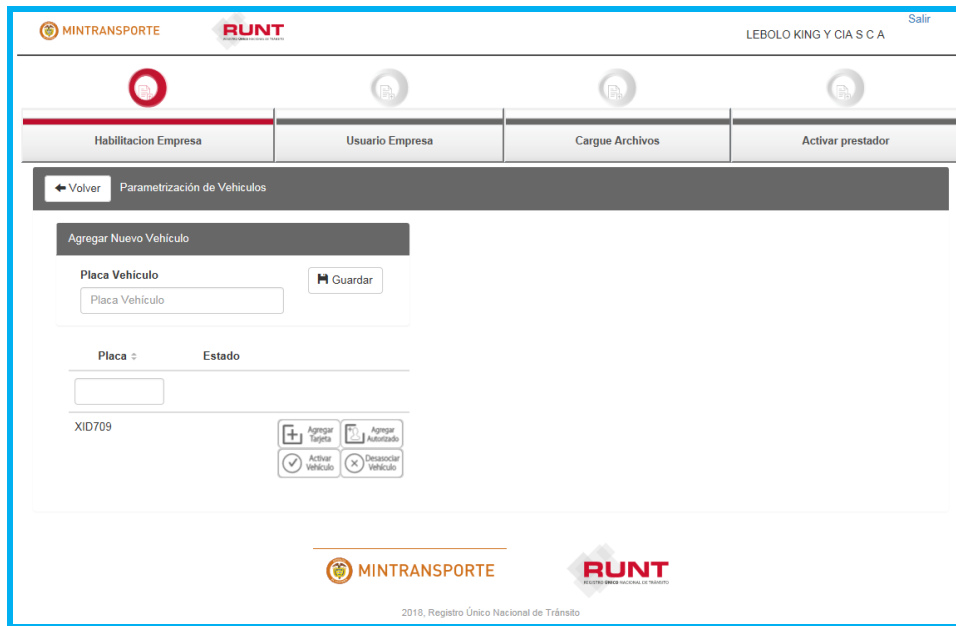


Al aceptar la petición, se debe realizar el proceso de firma digital, terminado el registro de la firma se muestra el siguiente mensaje:

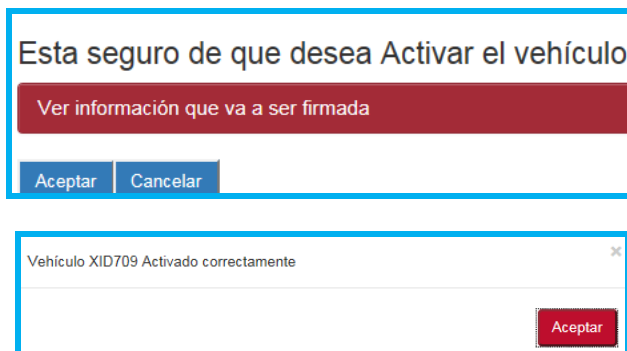


 RUNT REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software Código: RUNT.I.407 Versión: 1 Página: 21 de 29
---	--	---

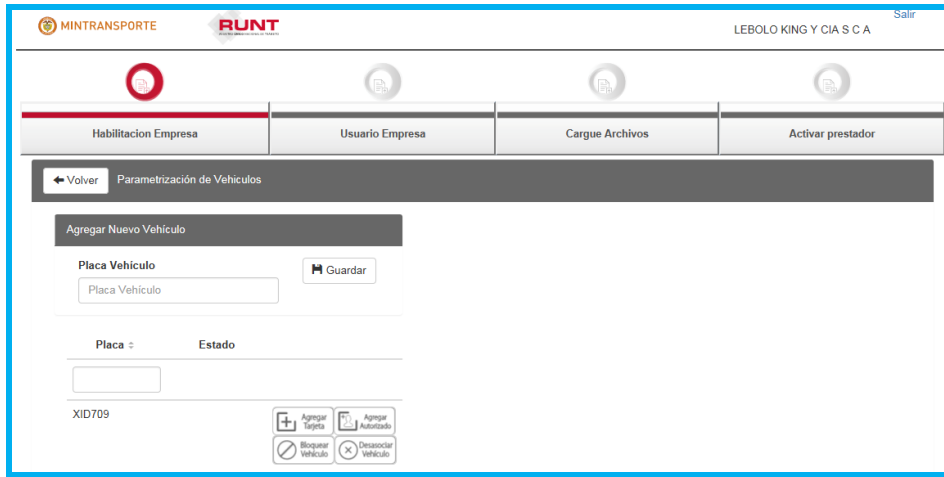
Seleccione la opción **Aceptar**, el sistema muestra la siguiente pantalla.



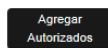
Seleccionado el botón **Activar Vehículo** y realizando el proceso de firma digital; el sistema permite la activación nuevamente del vehículo.



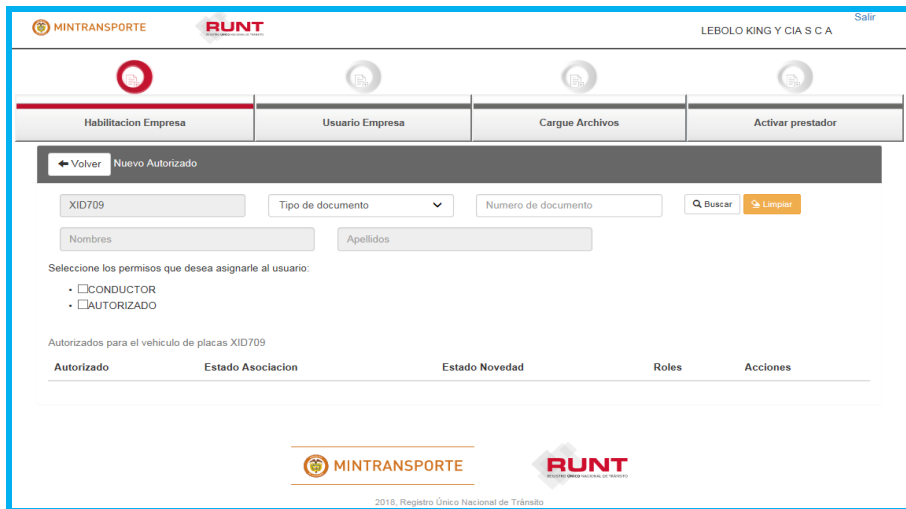
 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software Código: RUNT.I.407 Versión: 1 Página: 22 de 29
--	--	---

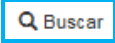


4.5. Agregar Autorizados

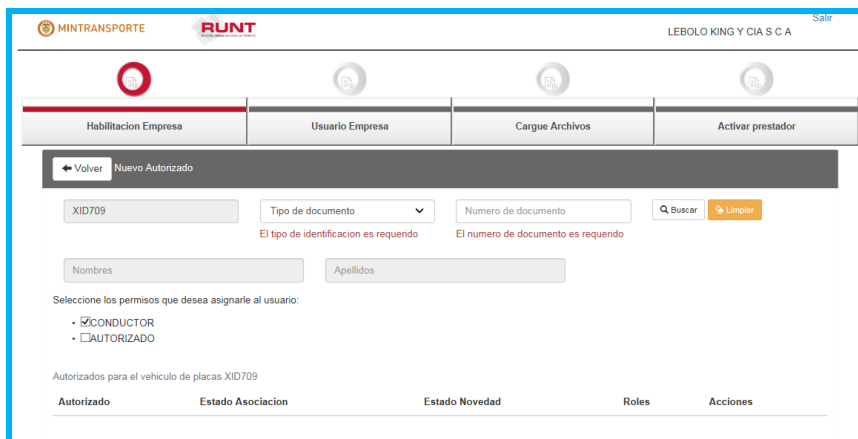


La opción  permite a la empresa de transporte registrar los autorizados de un vehículo para la expedición de la planilla de viaje ocasional PVO. Al dar clic sobre el icono, el sistema genera la siguiente pantalla:



Al seleccionar la opción  sin haber registrado los datos de tipo y número de identificación, el sistema muestra los siguientes mensajes:

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 23 de 29



Ingresa la información de Tipo y número de documento y seleccione los permisos que desea asignarle al usuario (**AUTORIZADO, CONDUCTOR O AMBOS**) y de clic en la opción **Buscar**, el sistema recupera de manera no editable la información de la persona natural que se está autorizando y ejecuta las validaciones correspondientes.

Si encuentra alguna inconsistencia genera los siguientes mensajes:

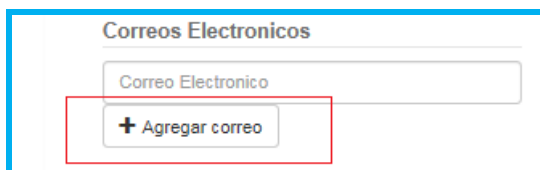
- La persona no se encuentra registrada en el RUNT, no es posible asociar esta persona

- La persona no tiene una licencia ACTIVA o VENCIDA para servicio publico

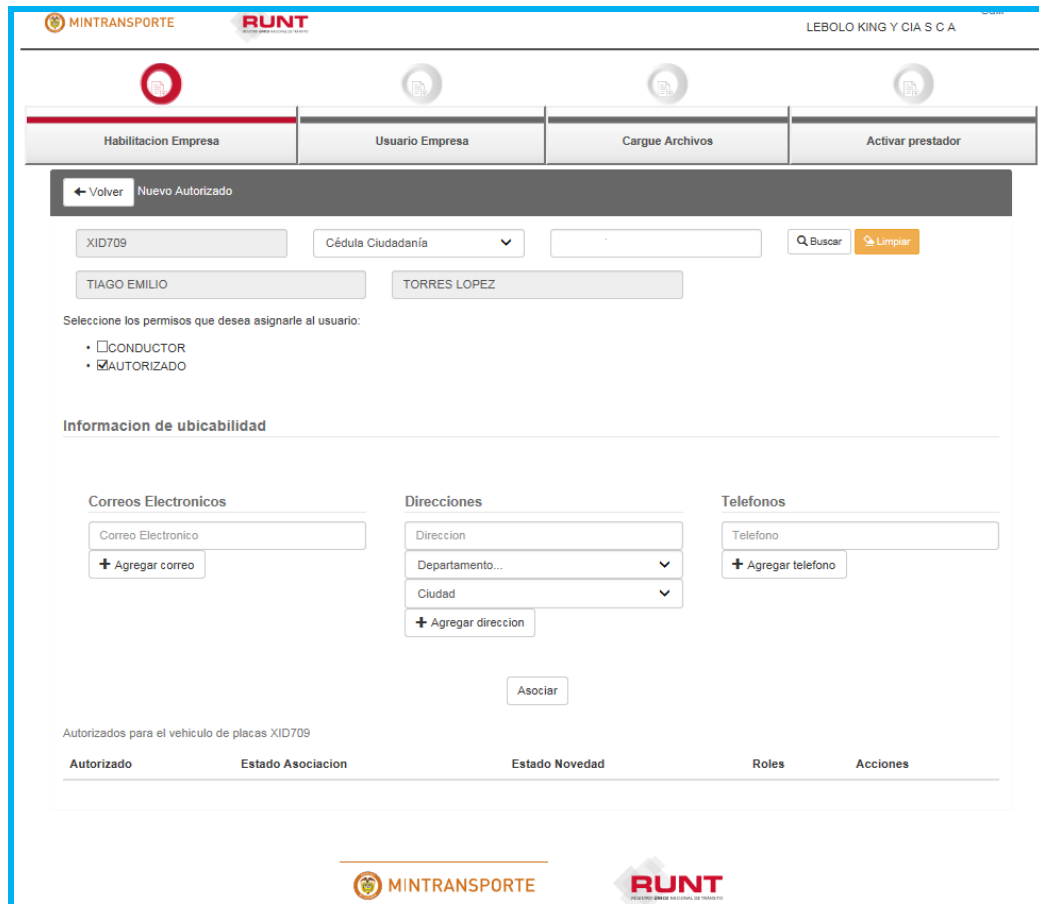
- La persona debe realizar primero el registro del usuario en el portal ciudadano

- La persona no tiene una licencia ACTIVA o VENCIDA para servicio publico
- La persona debe realizar primero el registro del usuario en el portal ciudadano

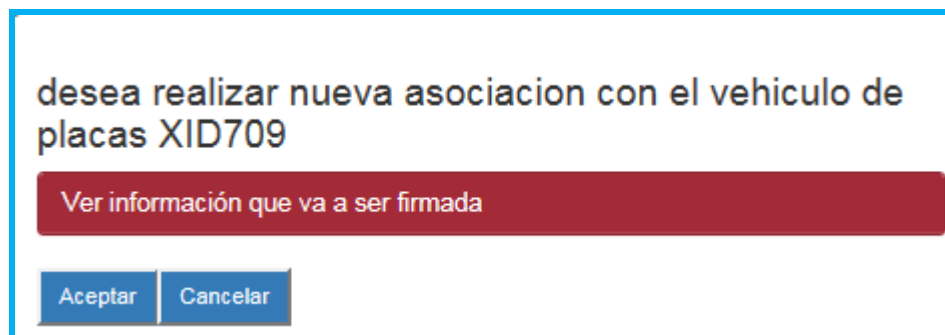
Si las validaciones son correctas, el sistema habilita nuevos campos para el ingreso de la información de ubicabilidad del autorizado. Por cada dato ingresado se da clic en agregar. Ejemplo Ingreso de correo, de clic en Agregar correo.



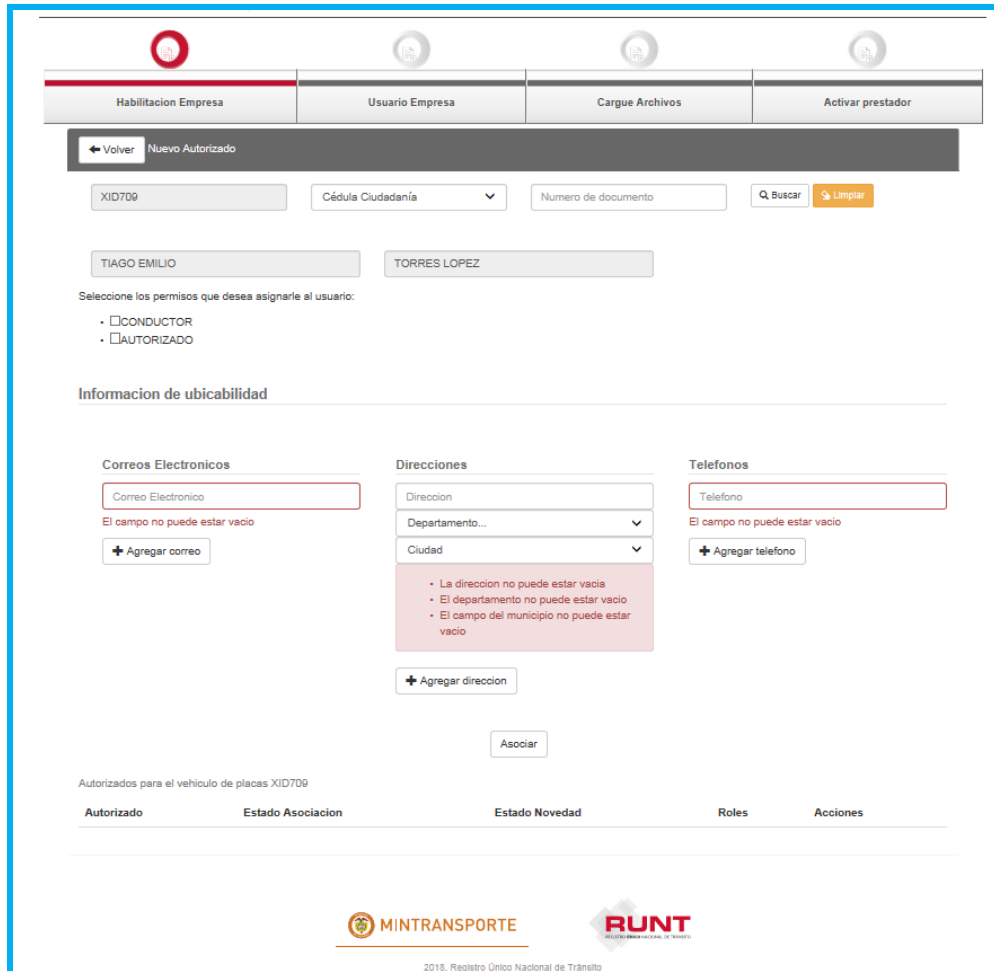
 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 24 de 29



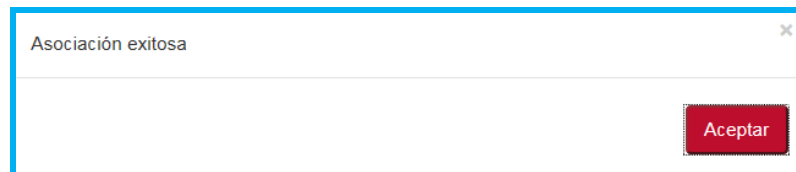
Al seleccionar la opción **Asociar** y realizando el proceso de firma digital sin haber registrado los datos de **Información de ubicabilidad**, el sistema muestra los siguientes mensajes:



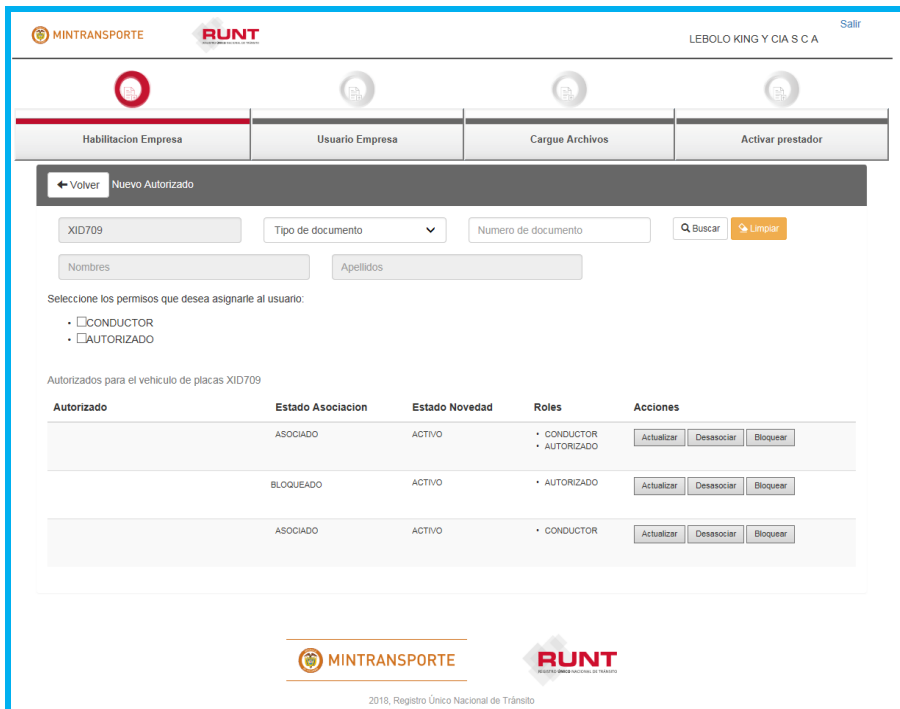
- Debe existir al menos una dirección registrada
- Debe existir al menos un telefono registrado
- Debe existir al menos un correo registrado



Al seleccionar la opción **Asociar** y realizando el proceso de firma digital registrando los datos de **Información de ubicabilidad**, Si las validaciones son correctas el sistema muestra los siguiente mensaje:



Al seleccionar la opción **Aceptar**, el sistema muestra la siguiente pantalla.



MINTRANSPORTE RUNT LEBOLO KING Y CIA S C A Salir

Habilitación Empresa Usuario Empresa Cargue Archivos Activar prestador

← Volver Nuevo Autorizado

XID709 Tipo de documento Numero de documento Buscar Limpiar

Nombres Apellidos

Seleccione los permisos que desea asignarle al usuario:

- ☐ CONDUCTOR
- ☐ AUTORIZADO

Autorizados para el vehiculo de placas XID709

Autorizado	Estado Asociación	Estado Novedad	Roles	Acciones
	ASOCIADO	ACTIVO	• CONDUCTOR • AUTORIZADO	Actualizar Desasociar Bloquear
	BLOQUEADO	ACTIVO	• AUTORIZADO	Actualizar Desasociar Bloquear
	ASOCIADO	ACTIVO	• CONDUCTOR	Actualizar Desasociar Bloquear

MINTRANSPORTE RUNT

2018, Registro Único Nacional de Tránsito

Datos autorizados para el vehiculo.

Autorizado. El sistema muestra de manera no editable el nombre, tipo y numero de documento de persona natural registrada como autorizada.

Estado Asociación. Corresponde al estado que puede tener la persona natural registrada como autorizada. Los valores que muestra el sistema son: asociado ó bloqueado.

Estado Novedad. Corresponde a la novedad que puede tener la persona natural registrada como autorizada. El valor que muestra el sistema es : activo.

Roles. Corresponde al rol que puede tener la persona natural registrada como autorizada. Los valores que muestra el sistema son: Conductor autorizado, Autorizado, Conductor.

Acciones. Corresponde a las diferentes actualizaciones o modificaciones que se le puede realizar a la persona natural registrada como autorizada.

Acción Actualizar. Le permite a la empresa de transporte modificar o actualizar la Informacion de ubicabilidad de la persona natural registrada como autorizada

Acción Desasociar. Le permite a la empresa de transporte desasociar la persona natural registrada como autorizada para un vehiculo determinado.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 27 de 29

El sistema permite registrar nuevamente a una persona natural (desasociada previamente), como autorizada para la solicitud de la planilla de viaje ocasional, cumpliendo todo el proceso de validaciones de la inscripción inicial.

Acción **Bloquear**. Le permite a la empresa de transporte bloquear la persona natural registrada como autorizada para la solicitud de expedición de la planilla de viaje ocasional.

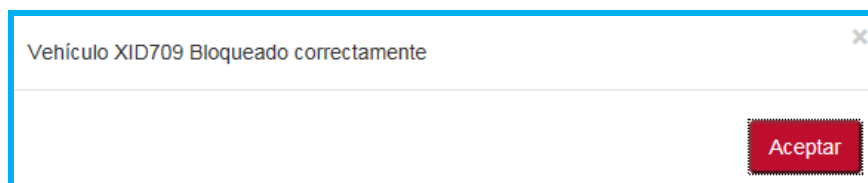
Acción **Desbloquear**. Le permite a la empresa de transporte activar nuevamente la persona natural registrada como autorizada para la solicitud de expedición de la planilla de viaje ocasional.

Todas las acciones requieren para su ejecución de la firma digital; Cuando se firma la solicitud, lo que se está haciendo es utilizar la firma digital de la persona que está registrando la solicitud, para tener la trazabilidad del trámite y asegurar que la transacción es realizada por un usuario autorizado en el sistema, **el cual se hace responsable por la información enviada en dicha solicitud o transacción. Recuerde que el certificado es único e intransferible.**

4.6. Bloquear Vehículos

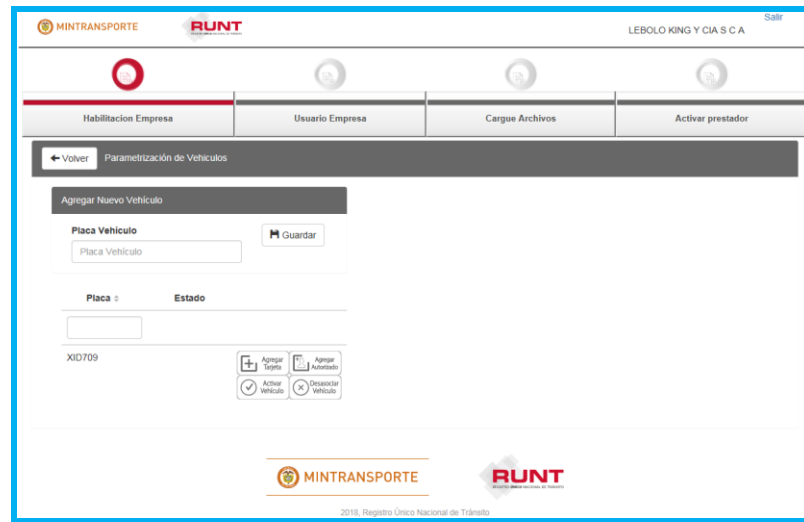


La opción **Bloquear Vehículo**. Le permite a la empresa de transporte un vehículo para la solicitud de expedición de la planilla de viaje ocasional. Al seleccionar la opción y realizando el proceso de firma digital, si las validaciones son correctas el sistema muestra el siguiente mensaje:



Al seleccionar la opción **Aceptar**, el sistema muestra la siguiente pantalla.

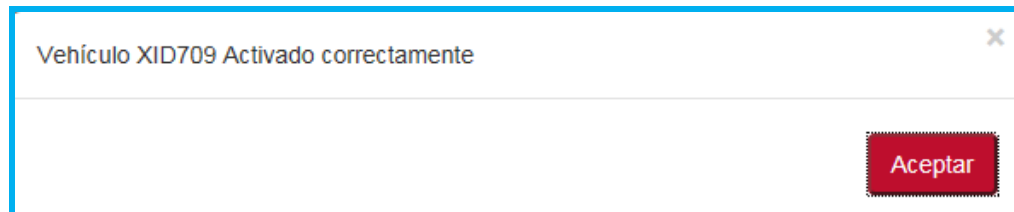
 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 28 de 29



The screenshot shows the 'Habilitación Empresa' section of the RUNT system. The 'Activar vehículo' option is highlighted in the bottom right corner of the main content area. The interface includes a header with the MINTRANSPORTE and RUNT logos, a user profile section for 'LEBOLO KING Y CIA S C A', and a navigation menu with options like 'Habilitación Empresa', 'Usuario Empresa', 'Cargue Archivos', and 'Activar prestador'. The main content area has a 'Parametrización de Vehículos' section with a 'Volver' button and a 'Agregar Nuevo Vehículo' form. The form includes fields for 'Placa Vehículo' and 'Estado', and a list of vehicles with checkboxes for 'Activar' and 'Desactivar'. The vehicle 'XID709' is listed with its 'Activar' checkbox checked.

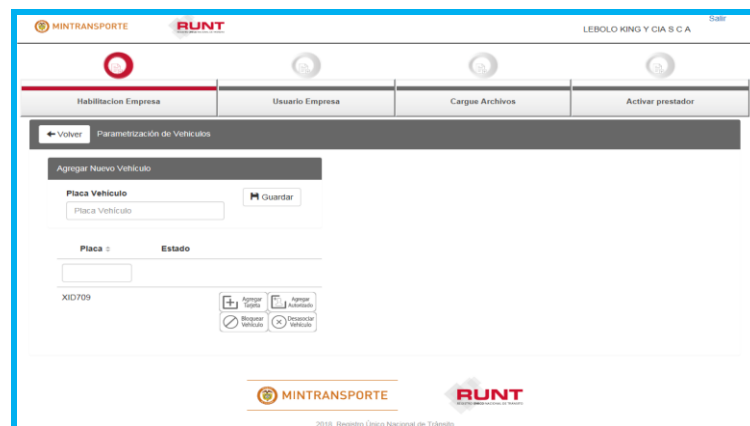
4.7. Activar vehículo

La opción . Le permite a la empresa de transporte realizando el proceso de firma digital; activar nuevamente el vehículo autorizado para la solicitud de expedición de la planilla de viaje ocasional.



The screenshot shows a confirmation message box with the text 'Vehículo XID709 Activado correctamente'. There is a close button (X) in the top right corner and an 'Aceptar' button in the bottom right corner.

Al seleccionar la opción , el sistema muestra la siguiente pantalla.



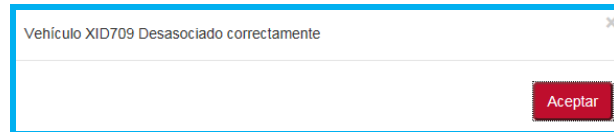
This screenshot is identical to the one above, showing the 'Habilitación Empresa' section of the RUNT system. The 'Activar vehículo' option is highlighted in the bottom right corner of the main content area. The interface includes a header with the MINTRANSPORTE and RUNT logos, a user profile section for 'LEBOLO KING Y CIA S C A', and a navigation menu with options like 'Habilitación Empresa', 'Usuario Empresa', 'Cargue Archivos', and 'Activar prestador'. The main content area has a 'Parametrización de Vehículos' section with a 'Volver' button and a 'Agregar Nuevo Vehículo' form. The form includes fields for 'Placa Vehículo' and 'Estado', and a list of vehicles with checkboxes for 'Activar' and 'Desactivar'. The vehicle 'XID709' is listed with its 'Activar' checkbox checked.

 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO	Habilitación Empresa Planilla Viaje Ocasional PVO RNA	Proceso Asociado: Gestión de software
		Código: RUNT.I.407
		Versión: 1
		Página: 29 de 29

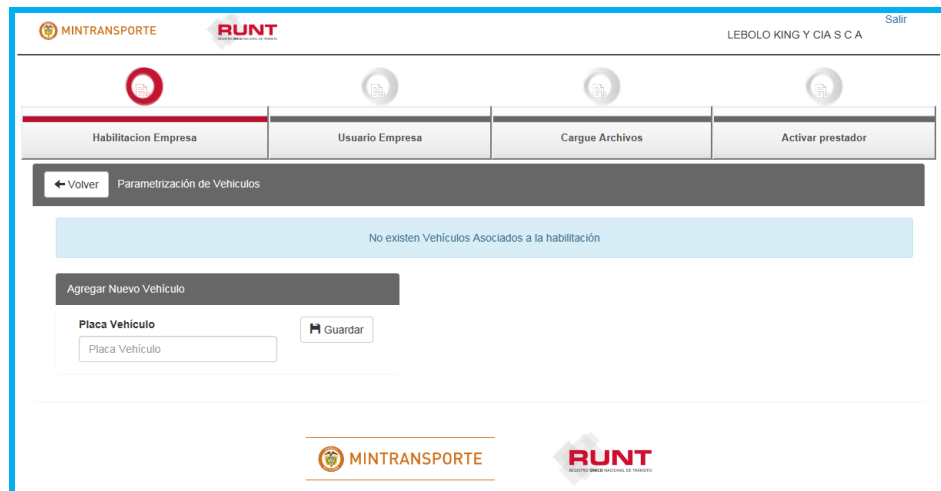
4.8. Desasociar vehículo



La opción **Desasociar Vehículo** Le permite a la empresa de transporte realizando el proceso de firma digital; desasociar un vehículo determinado para la solicitud de expedición de la planilla de viaje ocasional.



Al seleccionar la opción **Aceptar**, el sistema retorna a la pantalla principal.



NOTA IMPORTANTE2.

Al realizar la desasociación de un vehículo, el sistema elimina las tarjetas de operación y los autorizados registrados a ese automotor; afectando la asignación de rangos. Teniendo en cuenta que : Las empresas de transporte solicitarán los rangos de planillas únicas de viaje ocasional.

El sistema permite registrar nuevamente un vehículo (desasociado previamente), para la solicitud de la planilla de viaje ocasional, cumpliendo todo el proceso de validaciones desde el registro inicial incluyendo las tarjetas de operación y asociados.

Con el registro de los vehículos, tarjetas de operación y autorizados por parte de la Empresa de Transporte, termina el proceso de habilitación del Prestador Servicio PVO.